PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas.
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . . 0'12
Comunicados, id. . . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, jueves, 27 de Julio de 1882. N.° 324.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los señores suscritores tanto de la isla como fuera de ella que se hallen en descubierto con esta Administracion, se servirán abonar sus atrasos antes del 15 del próximo mes de agosto, en la inteligencia que de no verificarlo, desde la citada fecha cesaremos de remitirles el periódico.

Desde el presente trimestre, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa periódica, el pago se exigirá por adelantado, con el fin de correjir abusos y evitar quebrantos en el cobro de mensualidades.

Se suplica se avisen á su debido tiempo los cambios de domicilio, para que la remision de EL LIBERAL no sufra estravio.

CUENTAS GALANAS

Inquiriendo por todos los oscuros rincones de la política fusionista; averiguando misterios é interpretando pensamientos ocultos para la generalidad de las gentes, contando en esa generalidad á los políticos de Lillo, el periódico conservador *El Cronista* ha conseguido averiguar que el Sr. Sagasta tiene una idea y ha preconcebido un plan, sacándole de su cabeza.

Y esa idea y ese plan se relacionan con la duracion de la vida ministerial del gobierno y con la reforma de éste.

Pero no anticipemos los sucesos, y oigamos lo que sabe *El Cronista* á propósito del plan del Sr. Sagasta:

«Primero. Seguir mandando.

Segundo. Seguir mandando cinco años.

Tercero. Seguir mandando hasta Febrero del año próximo sin crísis, con los mismos ministros, con el mismo marqués del ministerio de Estado, con el mismísimo ministro de Hacienda, con el propio Capdepont al lado, y el propio Balaguer enfrente; sin más que una variacion, la de presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Estos cuatro puntos del programa se encierran en dos: en seguir mandando y en colocar en un destino al Sr. Alonso Colmenares.

. . . .

. . . .

«Segunda parte.—Despues del 8 de Febrero de 1883, se provocará una crísis parcial en esta forma:

El general Martinez Campos se encargará del mando del ejército del Norte, y el general Lopez Dominguez del ministerio de la Guerra.

El Sr. Camacho dejará el departamento de Hacienda, y le sustituirá el Sr. Moret.

El ministro de Marina se *desembarcará*, y le sustituirá en seguida el general Beranger.

El Sr. Alonso Martinez volverá á su bufete, y entrará en Gracia y Justicia el Sr. Linares Rivas!

Pasarán: á Gobernacion, el Sr. Albareda; á Fomento, el Sr. Navarro y Rodrigo, y el ministro de Ultramar se quedará en su puesto.

D. Venancio Gonzalez ha pedido el ministerio de Estado ó la presidencia del Congreso.»

Todo esto, por supuesto, sin que se entere Alonso Martinez, porque, de enterarse, acaso fracasará plan tan hábil, que debe ser producto de continuadas y numerosas vigilias.

El descubrimiento del colega conservador merece, ciertamente, que nosotros le digamos otro nuestro respecto del Sr. Sagasta.

La ingratitud de este hombre público es notoria, sin que para ello recordemos los favores que debió á la Revolucion de Setiembre contra los Borbones; é influido por ella y sin tener en cuenta que el Sr. Cánovas del Castillo, favoreciendo la formacion del partido fusionista, le proporcionó el poder, ha ideado parodiar en este punto la política del jefe conservador, pero contra éste, favoreciendo la formacion del tercer partido, que, tomando el matiz de izquierda liberal, dejaria al Sr. Sagasta y los centralistas en el puesto que ocupan los conservadores para los efectos del turno pacífico de los partidos de la monarquía en las ollas del presupuesto.

Y procediendo así el Sr. Sagasta, es en cierto modo lógico; puesto que su política tiene, si cabe, un matiz más conservador que la de los canovistas.

Pero esta idea por nosotros apuntada, como la que trascribimos de *El Cronista;* estas cuentas galanas tienen, como las de la lechera de la fábula, su *tropezon* en el Gerundio burgalés, verdadero señor de horca y cuchillo de la fusion, sin contar con otros elevados inconvenientes de familia.

Sea de ello lo que quiera, que allá van gobiernos do quieren regias prerogativas, como van cargas de justicia do quieren ministros aduladores y mayorías complacientes, se ha truncado en este punto la habitual pasividad del Sr. Sagasta, que, despues de año y medio de gobierno, ha tenido una idea, un plan, un pensamiento suyo propio, que ha de excitar la envidia del manco de Lillo, que no ha tenido ninguno.

(*El Porvenir.*)

De nuestro colega de Palma *La Opinion*, copiamos el siguiente artículo:

LA MANO OCULTA

La cuestion de Egipto no es ya la única que llama la atencion en los círculos políticos no sólo de la Córte sino tambien de las provincias.

Hállase sobre el tapete otra, que podrá no ser grave bajo el punto de vista del llamado equilibrio europeo; pero que reviste para los españoles una importancia que es preciso reconocer y de cuya solucion pende, á no dudarlo, acaso nuestro porvenir en el Africa occidental.

Trátase de la cesion del territorio situado en la costa O. del imperio de Marruecos denominado Sta. Cruz de Mar Pequeña, que nos fué cedido en virtud del tratado de Wad-Ras y ninguno de los gobiernos que han regido los destinos de nuestra patria, desde que se llevó á efecto la gloriosa cuanto estéril campaña de 1859-60, se ha cuidado de ocupar y ni siquiera de deslindar.

Despues de trascurridos veinte y dos años desde que la sangre de los hijos de Pelayo regara infructuosamente los campos de la Alcazaba y Sierra Bullones; despues de una etapa en la cual, merced á las inmensas ventajas que nuestra política y nuestras armas reportaron, pudo nuestra influencia y nuestro dominio extenderse é influir en el territorio marroquí, resulta que por una incuria y por una torpeza injustificables por parte de nuestros gobernantes, todavía no se ha pensado en tomar posesion de aquel insignificante puerto, aunque solo podamos calificarle así bajo el punto de vista de su valor territorial, dando motivo á que el gobierno del Sultan, movido por la mano oculta que ha dirigido siempre su política, haya pensado en sacar de nuestro marasmo mayor partido y hacer mejor negocio del que nosotros sacamos cuando tanto la fortuna nos sonrió en los tiempos de la guerra.

El viaje realizado estos pasados dias por el embajador de Marruecos á Madrid y las frecuentes conferencias que celebró con el ministro de Estado, no han tenido otro objeto sino negociar la cesion de nuestros derechos al puerto de Sta. Cruz en cambio de mayor extension de territorio que se nos cede hácia la parte de nuestros presidios como compensacion.

No podemos saber lo que se ha resuelto sobre este particular en el último Consejo de Ministros en el cual se trató extensamente este asunto. Los periódicos de Madrid en los cuales leimos el extracto de él no nos comunican más detalles sino que el proyecto encontró viva oposicion en el Sr. Leon y Castillo, Ministro de Ultramar, al paso que otros simpatizaban con aquella idea, disolviéndose el Consejo sin que se tomara resolucion alguna ostensible.

Sea lo que fuere, y aun cuando se dice que el Gobierno llevará esta cuestion á las Córtes, algunos periódicos ministeriales afirmaban con cierta fruicion que el susodicho embajador regresaba á su pais *satisfecho del resultado de su mision.*

Y aun cuando no necesitábamos esta corroboracion de los periódicos ministeriales, bueno es, sin embargo tomar nota de ella, por cuanto sabemos que hoy como siempre la voluntad y los desaciertos del Gobierno son los desaciertos y la voluntad de la Nacion, representada por una mayoría dócil y sumisa que vota en el Parlamento cuanto quiere el Gobierno que vote.

Así, sin pecar de pesimistas, bien podemos presumir que la opinion decidida del Sr. Leon y Castillo, inspirada por un sentido práctico de gobierno que le enaltece y le honra, fracasará en el seno del Gabinete y la pretension del gobierno de Marruecos será aceptada por nuestra Nacion, añadiendo con este un desacierto más á los muchos que en cuanto á política exterior debemos ya al gabinete presidido por el señor Sagasta.

Solo la prensa ministerial aplaude esta cesion, cambio, permuta ó como quiera llamarse, puesto que la mayoría de los periódicos de Madrid la juzgan de un modo tan desfavorable que hasta suponen ser el mayor disparate que se pueda cometer.

Cuando motivos racionales no existieren para juzgarla así, una sola consideracion seria bastante para que supusiéramos el proyecto perjudicial á nuestros intereses: la consideracion de quien es y lo que pretende la mano oculta que maneja en Marruecos este asunto.

No lo ha sospechado el Gobierno? No lo ha visto el pais?

CRONICA NACIONAL

De *El Porvenir:*

Ante la persecucion seguida contra la prensa por este gobierno, recuerda un colega lo siguiente:

«El año de 1868 decía el Sr. Sagasta, ministro de la Gobernacion:

No se deben adoptar precauciones para la imprenta, cuando ninguna legislacion las emplea en los demas casos de la vida, ni en las acciones de los hombres, no ménos expuestas al abuso.

Dentro de la misma imprenta está el correctivo para atajar en la misma raiz los daños; de la discusion emana la luz, y la verdad triunfa del error por fortuna.»

Tambien dijo *¡Abajo los Borbones!*, y hoy gobierna con ellos, les rinde pleito homenaje y trata de regalar un millon de reales á la reina destronada el 68.

Nocedal nos parece un párvulo al lado del señor Sagasta, en el terreno de la inconsecuencia.

Mejor ha leido nuestro apreciable colega *La Tribuna* el artículo que publicamos, titulado *La coalicion*, que lo leyó un periódico independiente, el cual, porque hubo de parecerle oportuno para sus deducciones, nos presentaba como encerrados en el estrecho límite de una intransigencia absoluta, respecto de las fracciones que puedan concurrir á la coalicion republicana.

Consecuentes con nuestra conducta, nosotros no podíamos, en manera alguna, rechazar á todos los que, animados de un patriótico deseo de concordia, se mostráran dispuestos á cooperar al triunfo de la comun idea.

Creemos asimismo, como *La Tribuna*, que la idea ha ganado terreno, y que no está lejano el momento en que, de aspiracion generosa, pase á ser un hecho consumado, para bien del país y de la democracia.

No tenemos noticia de que el señor Loma, gobernador de Valencia, haya llevado á los tribunales al ex-inspector Sr. Maroto, que lanzó publicamente contra aquél gravísimos cargos, que quisiéramos ver desmentidos.

Tampoco se ha publicado en la prensa, donde se infirió el ataque, por el Sr. Loma, la rectificacion de las afirmaciones del Sr. Maroto.

En cambio, se habla de la dimision del señor Loma, del cargo de gobernador de Valencia.

Sea verdad ó no esto último, es lo cierto que las acusaciones siguen en pié, y que el ministro de la Gobernacion no ha tomado, como era su deber, parte en el asunto, ó, si la ha to-

nado lo reserva, con menoscabo del buen nombre de que deben estar rodeadas las primeras autoridades de las provincias.

———

Leemos en un colega de Barcelona:

«A menudo llegan á nuestros oidos amargas quejas respecto al censurable proceder que los reverendos padres jesuitas, establecidos en la calle de Fernandina, vienen observando con las inocentes criaturas confiadas á su cuidado para la enseñanza.

No hace mucho tiempo la prensa tuvo que ocuparse de un atropello cometido por uno de aquellos *buenos padres*, en la persona de un infeliz niño; de tal modo, que el conocido médico oculista, Sr. Caral, tuvo que operarle un ojo.

Pues bien, ahora tenemos que denunciar otro hecho escandaloso, que demuestra, una vez más, la mansedumbre ejemplar de aquellos *santos varones*, habiendo sido víctima esta vez un poobre niño de seis años, hijo de D. Joaquin Cabeza, en quien un reverendo jesuita se cebó, poniéndole la cara tan hinchada, que daba lástima el verle.

En vano acudió la madre á la escuela en demanda de satisfaccion por el acto salvaje que acababa de sufrir la tierna criatura; pero inútilmente; pues que aquellos *religiosos* escucharon impasibles cuantas recriminaciones les hizo la desconsolada madre.»

Correo de hoy

Madrid 24.—El general Alison ha debido detenerse á causa del temporal.

Mahomud ha sido nombrado por Arabi ministro general de Egipto.

Los ingleses han ofrecido 5000 libras esterlinas por la cabeza de Arabi.

Este ha llegado á Hagazzi con 3.000 hombres, decretando la destitucion del Khedive.

Se calcula en 10.000 hombres el contingente del ejército que acompaña á Arabi.

El país está materialmente arruinado á causa de las desolaciones de Arabi.

El número de los europeos asesinados en el Cairo se eleva á 200.

———

Madrid, 24.—Se ha ordenado que la fragata *María de Molina* vaya á Suez; la *Lealtad*, á Port-Said, y la *Concordia*, á Ismailia.

Amenaza desplomarse la gran bóveda de Sevilla.

———

Paris, 24.—Las sesiones de las Cámaras se suspenderán el 29 del actual.

Se han pedido créditos para la expedicion á Egipto.

Es probable que Francia envie 6.000 hombres para proteger el canal de Suez.

Arabi ha prometido respetar la neutralidad del canal.

El ejército de Arabi disminuye diariamente, á causa de las deserciones y la falta de víveres.

La crecida del Nilo dificultará las operaciones en el interior.

La Puerta hace uso de todos los medios para retrasar una resolucion definitiva.

La Conferencia ha aplazado la sesion que debia celebrarse ayer.

———

Madrid, 25.—La *Gaceta* publica un Real decreto aprobando el nuevo arancel de Aduanas.

El meeting en que se tratará de la reconstitucion de la marina de guerra nacional se celebrará el domingo próximo.

Esta noche regresan los ministros, y mañana marchará el Sr. Sagasta á Aguas Buenas.

Se ha analizado un paquete que dirigian al señor Sagasta y ha resultado que contenia materias explosivas capaces de destruir un edificio.

———

Madrid, 25.—Los periódicos comentan extensamente la remision del petardo dirigido desde Granada, y lo reprueban con energía.

Antes de que S. M. el Rey parta para Comillas se presentarán á su sancion todas las leyes aprobadas por las Cámaras.

La *Gaceta* publica el arancel reformado que regirá desde primero de agosto.

———

Madrid, 25.—Es probable que se desista de enviar buques á Egipto en vista de un telégrama de M. de Lesseps asegurando que Arabi respetará la neutralidad del canal.

———

Madrid, 25.—Examinado el paquete explosivo dirigido al Sr. Sagasta desde Granada, ha resultado que contenia un cartucho de pólvora fuertemente atado, varias cápsulas fulminantes y pequeñas botellas con materias corrosivas, todo unido por finisimos hilos conductores á los sellos del lacre.

La explosion hubiera causado indudablemente el destrozo de la persona que la hubiese provocado con la apertura del sobre.

———

Madrid, 25.—*El Correo* desmiente en absoluto que haya sufrido el señor Sagasta desaire alguno en altas regiones.

Los patrióticos esfuerzos de la prensa para levantar de su postracion á la marina, créese que serán en último resultado ineficaces.

Decrece la huelga en Mahon.

El general Martinez Campos se ha encargado interinamente del ministerio de Ultramar.

———

Madrid, 25.—Es imposible telegrafiar noticias de algun interés. No ha ocurrido nada importante. Los círculos están desiertos.

———

Paris, 25.—*Lóndres.*—M. Gladstone ha dicho despues de pedir á la Cámara de los comúnes un crédito para las atenciones militares: «No podemos suponer que Francia haga más que cooperar para la seguridad del canal de Suez, y creemos que no basta la defensa del canal. Si no obtenemos la cooperacion de Europa no por eso retrocederemos ante el deber de obrar aisladamente, pues estamos convencidos de que tendremos la sancion de las potencias.»

———

Paris, 25.—*Lóndres.*—Dice el *Daily News* que la conferencia ha examinado una proposicion para que se invite al Sultan á que declare á Arabi rebelde, y añade que es muy probable que la conferencia prolongue sus sesiones.

Telegrafian de Alejandría con fecha del 22 al *Daily News*:

«El rumor de asesinatos de cristianos perpetrados en Esmirna necesita confirmarse.»

Se lee en un telégrama de Berlin que publica el *Morning Post*:

Corre el rumor de que el Czar favorece la entrevista de los Emperadores de Austria y Alemania y el Rey Humberto para acordar un política comun en Egipto.

———

Paris, 25.—Los ingleses han cortado el telégrafo turco de Puerto-Said que se enlazaba con el de Egipto.

Constantinopla.—El ferrocarril de Ismailia á Suez continúa funcionando.

Lóndres.—M. Kimberley ha sido nombrado canciller del ducado de Lancáster.

———

Paris, 25.—El Senado ha aprobado casi por unanimidad los créditos destinados á la espedicion de Egipto, aprobados ya por la Cámara de diputados.

La legacion del Brasil desmiente el rumor de la abdicacion del Emperador del Brasil.

Nueva-York.—El general Ulises ha sido nombrado presidente de la república de Santo Domingo.

Lóndres.—Segun un telégrama de Santomas que publica el *Herald*, ha sido preso en Puerto Cabello uno de los asesinos de lord Cavendish y de M. Burke, y ha revelado los nombres de sus cómplices, habiendo sido conducido á Caracas.

Alejandría.—El khedive ha llamado á Cherif-Bajá.

———

Paris, 25.—*Port-Said*, 25.—El lenguaje que usan los indígenas hace temer una tentativa contra los europeos los cuales están unánimes en pedir la ocupacion de Port-Said por los marinos.

———

Paris, 25.—*Lóndres.*—La Cámara de los Comunes ha desechado casi por unanimidad una proposicion de lord Elcho pidiendo la intervencion inglesa en Egipto junto con las tropas turcas.

———

Madrid, 26.—Han llegado los ministros.—S. M. el Rey ha partido para Santander.—El Sr. Sagasta ha aplazado hasta mañana su viaje.—En breve se celebrará un tratado de paz entre España y Chile.—Ha sido sorprendida en Castejon una partida armada de ladrones.

———

Paris, 26.—El asesino de lord Cavendish preso en Puerto Cabello es irlandés y se llama O'Brien. Ha confesado el crímen y ha dado el nombre de tres de sus cómplices. Cometieron el asesinato por dinero. Se ha manifestado muy arrepentido. Van á llevárselo á Inglaterra.

Port-Said.—Han desembarcado los alemones.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 24 del actual

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	30'10	30'20
Tits. provisionales del 4 p°/o .	77'00	77'25
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	99'50	100'00
Catalana general de Crédito. .	135'00	135'50
Crédito Mercantil	72'75	73'00
Banco de Cataluña.	32'75	33'00
Ferrocarril de Almansa . . .	237'00	239'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	00'00	00'00
Ferrocarril Norte de España. .	64'90	65'00
Id. Almansa.	52'40	52'60
Compañía Trasatlántica. . . .	101'00	101'50
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'35	00'00

MAHON

Deseoso el Ayuntamiento de emprender la restauracion total del Teatro, que tan necesaria se hace cada dia, por efecto del largo tiempo que ha permanecido casi abandonado dicho edificio, habria dado principio este año á las obras, si, por efecto de la privacion de ingresos y del aumento del cupo de consumos, no le hubiese reducido el Sr. Camacho casi á la impotencia.

Esto no obstante, animada la Corporacion de los mejores deseos en cuanto se relaciona con los edificios municipales, tiene hace tiempo encargado un modelo de butacas para renovar todas las del coliseo; y si la Delegacion de Hacienda no se apodera de los fondos del Ayuntamiento, emprenderá despues otras importantes obras de restauracion en el interior del espresado teatro.

—

El afan que siempre tiene *El Bien Público* de dar bombo á diestro y siniestro, venga ó no á pelo, le hace decir anoche, sin duda para desvirtuar un suelto de EL LIBERAL, que segun opinion de personas competentes en materias de caza, se ha observado este año la veda con mayor rigor que en los anteriores

Sin meternos á examinar si este año ha sido la guardia civil más activa que en los anteriores, podemos asegurar al colega, á pesar de la opinion de las *personas competentes*, que en la costa sur del término de Alayor se infringe la ley de caza con especialidad en los dias festivos; y que si la guardia civil arrostrase la incomodidad de atravesar aquellos malos caminos, se convenceria de la certeza de lo que decimos.

Si por partir la advertencia de EL LIBERAL no quiere hacerse caso de ella, algunos amigos de *El Bien Público* lo sentirán más que nosotros, pues ellos son los más perjudicados.

—

Esta mañana ha caido al suelo una mujer anciana que pasaba por la calle del Bastion. En el acto fué auxiliada por algunos vecinos que pasaban por aquel punto, sin que dicha mujer haya esperimentado lesion alguna.

—

Ayer se dió principio á la construccion de las aceras en el casino El Recreo.

—

Esta mañana ha corrido por esta ciudad el rumor de que habia zozobrado una de las barcas pescadoras de Fornells, tripulada por tres hombres y un muchacho. Decíase que se habia encontrado dos cadáveres en una de las playas cercanas á dicho pueblo y que se ignoraba el paradero de los otros dos tripulantes. Nos alegraremos que esta noticia quede sin confirmacion.

—

Al salir anoche de la Iglesia de San José, un respetable anciano que tiene que andar apoyado en dos muletas, fué acometido por una turba de chiquillos que le habrian dado un mal rato, si unas cuantas mujeres no se hubiesen encargado de dispersarlos á pescozones.

Llamamos la atencion de los agentes de la Autoridad para que no permitan la reproduccion de semejantes escenas.

—

Si numerosa fué la concurrencia que anteayer se trasladó á Villa-Cárlos, no lo fué ménos la que lo efectuó ayer tarde, para presenciar los difíciles ejercicios ejecutados por el Sr. Moncayo. A pesar del recio norte que reinó durante todo el dia y particularmente en la hora que dichos ejercicios tuvieron lugar

el Sr. Moncayo salió con lucimiento de su faena, haciéndose aplaudir por la numerosa concurrencia que ocupaba la Esplanada. La suerte de pasar la maroma con una persona á cuestas no pudo verificarse, pues á ninguno de los concurrentes le dió ganas de efectuar un paseo tan *criginal*. Contribuyeron á animar la fiesta, la banda del Sr. Bagur con lo mas escogido de su repartorio y la pequeña *troupe* de danzantes con el tradicional *Ball d' Escocia*.

—

El dia 31 de este mes termina el plazo señalado por la Junta de Gobierno del Banco de Mahon para hacer efectivo el tercer plazo de diez por ciento del valor nominal de las acciones de dicho establecimiento; y como quiera que segun el artículo 5.º de los estatutos de la Sociedad, la demora en el pago importa el abono de intereses, por parte de los accionistas, á razon del 8 por ciento anual, creemos conveniente llamar sobre ello la atencion de los mismos.

—

El catedrático de Latin y Castellano del Instituto de esta ciudad D. Leandro M.ª Silvan, ha sido autorizado para tomar posesion en el de Ponferrada.

—

En la estancia Algarroba, sita en el camino de Rafal, se ha verificado uno de estos dias el robo de una cantidad de trigo del que habia en las eras.

En vista del hecho referido, y de que, en este tiempo, en todas las eras existe el producto de la cosecha, sería conveniente que la guardia-civil vigilara doblemente, á fin de evitar sucesos como el mencionado.

—

Segun leemos en los periódicos recien llegados, parece que se trata de trasladar á otra provincia al Sr. Somogi, actual Gobernador de las Baleares. Es natural, puesto que la prensa toda elogiaba las bellas cualidades que adornan al señor Somogi, que sea éste relevado.

—

Agradecemos á nuestro colega *El Bien Público* la felicitacion que dirige á nuestro compañero de redaccion D. Juan J. Rodriguez, por haber sido absuelto en la causa que se le seguia por denuncia de D. Timoteo de la Peña, Administrador que fué de esta Aduana.

—

Accediendo el Ayuntamiento á los deseos de varios propietarios de la calle de San Fernando, va á construir por administracion las aceras de dicha calle, cuyo importe total satisfarán los peticionarios en la parte que les corresponda; y los que no han firmado la instancia pagarán los tres piés á que están obligados por ley.

—

Asegúrase que dentro de pocos dias se reunirán en este puerto todos los buques que han de componer la Escuadra española del Mediterráneo. La *Vitoria* y la *Numancia* están ya en camino segun se dice.

Tambien ha llegado á nuestras noticias que con motivo de los sucesos de Alejandría, serán aumentadas considerablemente las fuerzas que guarnecen esta plaza y la fortaleza de la Mola.

—

Desde ayer por la mañana no ha cesado el viento N. E., que ha adquirido una violencia poco frecuente en el mes actual.

—

Se ha acordado el levantamiento de la fianza que tiene constituida el arrendatario de los derechos de consumos del año económico de 1881-82.

—

Hoy se ha dado principio al cobro del importe de la parte de acera que corresponde pagar á los propietarios, de las construidas en las plazas del Cármen y del Príncipe.

—

Hoy han sido quemados en las Casas Consistoriales los títulos antiguos de los empréstitos municipales que han sido cangeados con los emitidos nuevamente por disposicion del Ayuntamiento.

—

Nuestro apreciable colega *El Ibicenco* nos felicita por haber sido declarado nuestro puerto de interés general. Dámosle las gracias en nombre de la poblacion.

—

Dice «El Diario de Ciudadela»:

«Esta tarde se ha recibido la noticia de haber naufragado una embarcacion de pescar del pueblecito de Fornells, tripulada por tres individuos de los cuales dos han perecido, quedando el otro muy maltrecho con la terrible refriega. Este funesto acontecimiento, tantas veces repetido entre los habitantes de Fornells, ha tenido lugar, esta mañana, segun se dice, cerca del lugar *Sas Fontanellas*, habiendo salido de esta ciudad hácia dicho punto el Juzgado y otras varias personas, tan luego como se ha recibido la noticia. Ignoramos mas detalles.»

***

«Escritas las anteriores lineas, hemos sabido que á las cuatro de esta tarde han salido en coche particular y con direccion al lugar del siniestro, aconpañando al Juzgado, los señores Médico titular y Ayudante de marina.»

—

Dice «El Comercio» del 26:

«Anteayer á las siete de la tarde fué puesto en libertad nuestro amigo D. Luis Martí por haberse acordado el sobreseimiento de la sumaria militar á que se le sujetó á instancia del Sr. Samogy Gobernador de la Provincia.

Damos la más cumplida enhorabuena al jóven abogado Sr. Martí.»

—

Pasajeros salidos ayer en el vapor-correo *Nuevo Mahonés:*

Para Palma.—D. Guillermo Sintes y una sobrina, Vicente Alonso, Agustin Thomás, Pedro Cardona, Juan Gimenez, Asuncion Tortosa, Lucia Pons, Juan Seguí, José Gomila, Juan Ferrer, Francisco Pablo, José Pacheco.

Para Argel.—D. José Sintes, Gabriel Seguí, Antonio Pons, Benito Carreras, Antonio Seguí y un sobrino, José Pons, Bernardo Coll. Lorenzo Pons, Antonia Mercadal, Pedro Cardona y un nieto, Francisco Pons, María Morlá y dos hijas, Margarita Pons, Jaime Prats, Bernardo Pons, Agueda Pallicer y una hija, Catalina Pons y un hijo. Pedro Fedelich y su padre, Juana Vidal, Mariana Fábregas, Agueda Meliá y tres hijos, Miguel Gomila, Juana Joanico, Bartolomé Meliá, esposa y una criada, Bernardo Piris, Antonio Pons, Jaime Carreras, Miguel Pons, Antonio Carreras, Mateo Ponseti, José Villalonga, Sebastian Cervera, Rafael Carretero, Francisco Villalonga, Margarita Pons y un niño, Sebastian Carretero, Antonio Febrer, Magdalena Pons, Cecilia Rotger, Ana Gomila y dos nietos, Juan Thomás, José Sintes, Ana Olives, Margarita Pons, Rafael Gornés y esposa, Ana Borrás y una hija, María Scotti y dos nietos, José Salom, Francisco Ameller, su madre y dos hijas.

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 26 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	27'700
Id. Exterior	29'700
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	56'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'850

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 26 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	27'970
Subvenciones ferrocarriles. .	55'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'250
Banco Hispano Colonial . . .	92'125
Acciones ferrocarril Francia. .	119'680
Id. Norte.	122'750
Id. Alicante.	105'750
Id. Orense.	45'000
Obligaciones Francia	62'900
Id. Orense.	51'500

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 26.

Los Ministros regresaron ayer de la Granja.

El Rey marchó el mismo dia á los baños de Santander.

Brevemente se ultimará un nuevo tratado entre España y Chile ratificando las buenas relaciones que reinan entre ambos paises.

Madrid, 27.

La Gaceta publica un Real Decreto jubilando á D. Fernando Calderon Collantes, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y otro nombrando para el mismo cargo á D. Eduardo Alonso Colmenares.

Se dice que en Barcelona se han vencido las dificultades que se presentaban para el cobro de los nuevos impuestos.

D. Trinitario Ruiz Capdepon ha tomado posesion del cargo de Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Corren rumores de que se ha suscitado de nuevo la crísis ministerial en Francia.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24.—De Cienfuegos pol. **Elisea**, cap. don Agustin Sensat, con 12 trip. y caoba.

Dia 25.—De Palma vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Dia 26.—De Rosas fragata blindada **Sagunto**, de 11 cañones, 1.000 caballos y 621 plazas, arbolando la insignia del contra-almirante Excmo. señor D. Luis Bula y Vazquez, mandada por el cap. de navío Ilmo. Sr. D. Ramon Martinez.

Dia 27.—De Barcelona vapor correo **Puerto-Mahon**, cap. D. Juan Thomás con 23 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 26.—Para Palma vapor **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Seccion Oficial

La Gaceta del dia 19 publica la Ley autorizando al Gobierno para que redacte y publique las leyes de organizacion, atribuciones y procedimientos de los Tribunales militares y los Códigos penales para el Ejército y la Armada, con sugecion á las bases que se insertan en la propia Gaceta.

En la del 21 se reproduce la Real Orden de 28 de Junio último, que determina las condiciones necesarias para ingresar en el curso de párvulos inserta en la Gaceta del 12 del actual, rectificando una equivocacion de copia padecida en la primera publicacion.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia inserta en el Boletin Oficial n.º 2409 una Orden Circular de la Direccion general de Contribuciones, esplicando la manera de llevar á efecto las modificaciones que han de sufrir las matrículas Industrial y de comercio para la cobranza desde el presente trimestre, así respecto á la clasificacion de los industriales como á la cuota que respectivamente haya de exigírseles. Va inserta tambien á continuacion una nota espresiva de las alteraciones introducidas.

En el Boletin Oficial n.º 2410 (extraordinario) se halla publicado el Real Decreto aprobando el Reglamento y Tarifas porque han de regirse la contribucion industrial y de comercio, desde 1.º del actual, cuyo Reglamento y Tarifas van publicadas á continuacion del propio Real Decreto.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 24 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Miguel Mercadal. . . .	Vergel Purchet	»	1	»	»	»	»	»	174'
Bartolomé Sintes Mir.	Binicresell	»	»	»	1	»	»	»	77'50
Jaime Sintes Borrás. .	San Antonio	»	»	»	»	»	2	»	28'50
Pedro Palliser. . . .	Capiford	»	»	1	»	»	»	»	102'
Id.	Llumesanet	1	»	»	»	»	»	»	409'
Miguel Sbert.	Bañul	»	»	1	»	»	»	»	87'
Id.	Id.	»	»	1	»	»	»	»	100'
Id.	Biniancolla	»	»	»	»	»	3	»	30'
José Sintes Borrás. . .	Antonio Barber	»	»	»	»	»	1	»	13'
Id.	Id.	1	»	»	»	»	»	»	317'
Viuda de Andreu . . .	Est.ª Tirant	»	1	»	»	»	»	»	139'
Id.	Binidaliuet	»	»	»	»	»	3	»	32'50
		2	1	4	1	»	9	»	1509'50
	DIA 25								
Miguel Mercadal . . .	S. Pere, Ferrerías	»	»	»	1	»	»	»	65'
Miguel Sbert.	Biniancolla	»	»	»	»	»	2	»	22'50
Viuda de Andreu . . .	Cudía	»	»	»	»	»	1	»	19'
Pedro Palliser. . . .	Algarrovet	»	»	»	1	»	»	»	128'
		»	»	»	2	»	3	»	234'50

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia diez y ocho de Agosto próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado y en pública subasta siendo la postura competente: Una casa sita en la Villa de Alayor calle de San Diego marcada con el número doce tasada en nuevecientas pesetas, otra casa situada en la misma Villa y calle de San Diego número catorce tasada en mil quinientas pesetas, y unos cercados situados en el punto llamado Bajamar del término municipal de dicha Villa de unas dos cuarteras y tres barcillas sembradío bajo el tipo de seis mil ciento sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos, de pertenencia de los hermanos Jaime y Pedro Mascaró y Mercadal y de los menores Rafael, Antonio, Rafaela y José Mascaró y Juanico; en la inteligencia que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento al menos del valor de las fincas sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto contiuuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta. El pliego de condiciones para el remate y los títulos de propiedad de las fincas quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta. Pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Jaime Mascaró y Mercadal, y de Bartolomé Pons y Juanico, curador de Rafael, Antonio, Rafaela y José Mascaró y Juanico, dada en los autos sobre autorizacion para la venta de fincas. Dado en Mahon á doce Julio de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí.—Juan Pons, Esno.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pantaleon, mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en San José.

SANTO DE MAÑANA.

La beata Catalina Tomás, vírgen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 54 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 18 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 4 h. 38 m. de la T.—Pónese á las 1 h. 9 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.° 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.° 27.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Gracia, 27.